



Por qué es importante hablar de energía en los Ayuntamientos

Javier García Brea

San Sebastián, 21 de mayo de 2016

En contra de lo proclamado en el **Foro Económico Mundial de Davos**, el cambio tecnológico más importante de este siglo no es la revolución digital sino las nuevas tecnologías de generación. Mientras la inteligencia artificial es otra forma de exprimir al consumidor con nuevas dependencias, **la generación distribuida devuelve al consumidor la soberanía para decidir qué energía consumir y cómo generarla.**

Generar la energía en el mismo centro de consumo es asegurar la calidad de vida desconectándola de su mayor consumo. La principal dialéctica energética no debe centrarse entre las distintas fuentes de generación sino entre un modelo basado en el consumo o en el ahorro. Es la condición necesaria para combatir el cambio climático y para recuperar la economía y el empleo.

La naturaleza del cambio de modelo energético es *“de abajo arriba”*, de lo local a lo estatal. Es la conclusión que se extrae del estudio de las directivas europeas de renovables y eficiencia energética, así como del proyecto de Unión Energética y de los criterios de aplicación de los fondos europeos hasta 2020. Lo que conduce a dos conclusiones:

1. **La eficiencia energética es la primera riqueza energética** por su efecto de arrastre para alcanzar mayores objetivos de renovables y reducción de emisiones.
2. **Los Ayuntamientos son el primer actor en el progreso de la eficiencia energética.** Deberán contar con una estrategia energética propia para desarrollar *“proyectos de desarrollo urbano sostenible e integrado”*.

La definición del cambio de modelo energético es la transición desde un modelo vertical y centralizado, donde el centro del sistema lo ocupan las grandes centrales térmicas, a un modelo descentralizado y distribuido en el que el centro lo ocupan los consumidores. El resultado es acercar la generación al consumo para reducir los costes del sistema, la dependencia energética y el precio de la energía.

El cambio de modelo energético se afirma en dos realidades:

1. **El consumidor pasa a ocupar la centralidad del sistema**, a la vez que generador y parte activa en la gestión de la demanda. Los nuevos modelos de negocio energético (**N2E**) han de facilitar la participación directa de los consumidores.



2. **La reestructuración de las ciudades para avanzar hacia un nuevo concepto de ciudad sostenible.** Dos terceras partes de la población mundial vive en ciudades que son responsables del 80% del consumo de energía y del 60% de las emisiones de CO₂. Los impactos de la gestión energética municipal en el desarrollo económico local, la cohesión social y el medioambiente son extraordinariamente positivos. Las principales actividades son:

- **La rehabilitación energética de viviendas, edificios y barrios**
- **La movilidad eléctrica**

Los instrumentos para llevar a cabo esta transformación están definidos en las directivas europeas que obligan a los gobiernos a desarrollar la generación distribuida en los edificios, a que los edificios sean de consumo de energía casi nulo con autoconsumo, a rehabilitar energéticamente todo el parque de edificios, a que los contadores contabilicen el balance neto y sean accesibles a los consumidores y que la tarifas que se apliquen a las renovables tengan en cuenta los beneficios que aportan al sistema.

Los Ayuntamientos poseen la mayor parte de las competencias en edificación y urbanismo y deben comenzar por integrar la energía dentro de sus competencias:

1. **Trasladando a las ordenanzas y planes municipales** los criterios que establecen las directivas europeas y la ley nacional de rehabilitación.
2. **Evaluando los costes y beneficios** de la rehabilitación urbana y de la movilidad sostenible.
3. **Desarrollando un nuevo concepto de Ordenación del Territorio** que incluya la energía en el planeamiento urbano y en nuevas ordenanzas fiscales, de rehabilitación y de edificación.

El cambio de hábitos y comportamientos con respecto al uso de la energía no es un problema tecnológico sino cultural. Depende de que se convierta en una prioridad de la política municipal orientada a facilitar al consumidor la libertad de elegir solamente la energía que requiera.

Para más información sobre el papel fundamental de los ayuntamientos en la transición energética descárguese el [Informe IPM "Hacia una economía baja en carbono en ciudades y municipios"](#) elaborado por Javier García Brea con la colaboración de WWF España en www.tendenciasenergia.es